



INSTITUTO ELECTORAL
DEL ESTADO DE QUERÉTARO

EXPEDIENTE: IEEQ/CD13/AG/003/23.

ASUNTO: SE AUTORIZAN COPIAS SIMPLES DEL INFORME MENSUAL DE PRESIDENCIA Y SECRETARÍA TÉCNICA, Y DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 28 DE DICIEMBRE DE 2023.

El Marqués, Querétaro, a veintinueve de enero de dos mil veinticuatro.

VISTO 1. El escrito signado por Seth José Arabel Zamorano de la Vega, recibido en el Consejo Distrital 13¹ del Instituto Electoral del Estado de Querétaro,² el cuatro de enero del año en curso, bajo el folio 0000005 de la Oficialía de Partes del Consejo.

Con fundamento en los artículos 86, fracciones I y IX de la Ley Electoral del Estado de Querétaro la Secretaría Técnica **ACUERDA:**

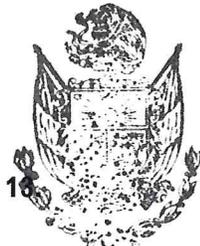
Primero. Recepción. Se tiene por recibido el escrito de con folio 0000005 que consta en una foja útil con texto por un solo lado; por el cual Seth José Arabel Zamorano de la Vega solicita copias simples del Acta Del Acta de la sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2023, del Consejo Distrital 13, así como del informe mensual de la Presidencia y Secretaría Técnica correspondiente al mes en curso.

En atención a su petición, se autoriza la entrega de copias simples de los documentos solicitados.

Notifíquese por estrados del Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, con fundamento en los artículos 50, fracción II, 52 y 56, fracción II de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral del Estado de Querétaro.

Así lo proveyó y firmó la Secretaría Técnica del Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, quien autoriza. **Conste.** -----

Lcda. Laura García Santos.
Secretaría Técnica del Consejo Distrital 13



Instituto Electoral del Estado
de Querétaro
Consejo Distrital 13
El Marqués

¹ En adelante "Consejo".

² En adelante "Instituto"